



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUCTZOTZ, DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Buctzotz, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 06 minutos, del día 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Buctzotz, ubicado en el predio número 97-D de la calle 16 entre 15 y 17, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral, como primer punto del orden del día, procederemos al pase de lista correspondiente.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la (el) Secretaria Ejecutiva hacer constar el registro de asistencia en el acta de la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab
- Consejera Electoral C. Demidiana Loria Loria
- Consejero Electoral C. Luis David Canul Herrera

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y un servidor Secretario Ejecutivo C. Jesus Alberto Lizama Cime con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Acción Nacional**, C. Basilia Lorena May Lizama, representante suplente.

**Partido Morena**, C. Jorge Antonio Loria Loria, representante propietario,

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de este consejo municipal electoral, procederemos al nombramiento temporal de la consejera o el consejero de debates, quien será responsable de dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario Ejecutivo le solicito a las y los Consejeros Electorales integrantes de este Consejo se sirvan manifestar, de manera clara y precisa, el nombre completo de la propuesta de la ciudadana o ciudadano que proponen para desempeñar el cargo de Consejero de Debates del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz por lo que pido que en caso de tener una propuesta, favor de levantar la mano para manifestarlo; a lo que la Consejera Electoral C. Demidiana Loria Loria en uso de la voz propone para ocupar dicho cargo a la Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



manifestando lo siguiente: en mi carácter de Consejera Electoral Propietaria propongo para el cargo de Consejera de Debates a la compañera antes mencionada para quien sea la encargada de conducir las actividades de inicio a esta presente sesión. Muchas gracias, es cuánto.

Por lo que el Secretario pregunta si existe otra propuesta para ocupar el cargo de consejera de debates del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz.

Al no haber ninguna otra propuesta el Secretario Ejecutivo C. Jesus Alberto Lizama Cime, procedió a tomar la votación con respecto a la propuesta para el cargo de Consejera de debates.

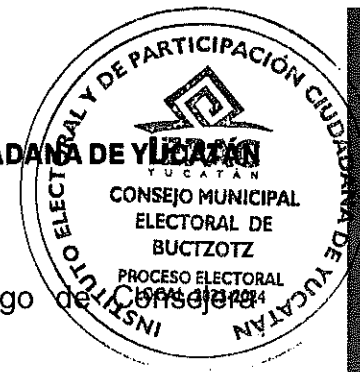
Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor del nombramiento de la Consejera Electoral C. Demidiana Loria Loria para ocupar el cargo temporal de Consejera de debates de este Consejo Municipal Electoral favor de levantar la mano; a lo que el Secretario Ejecutivo dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de tres votos a favor de los Consejeros Electorales, para ocupar el cargo temporal de Consejera de debates y llevar el inicio de la presente sesión de carácter extraordinaria, del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz.

Por lo que el Secretario Ejecutivo cede el uso de la voz la consejera de debates, C. Demidiana Loria Loria quien manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Buctzotz; en virtud de haber sido aprobado entre los ciudadanos Consejeros Electorales de este Consejo con derecho a voz y voto; que durante la presente Sesión sea, una servidora, quien funja como Consejera de debates, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 18 horas con 10 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Seguidamente la Consejera de debates, solicito a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que en cumplimiento del punto dos del orden del día, relativo a la elección de la o el Consejero Presidente del Consejo Municipal de Buctzotz; por tanto, la Consejera de Debates, con fundamento en lo ordenado y establecido en el artículo 164 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, le solicito a las y los Consejeros Electorales integrantes de este Consejo se sirvan manifestar, de manera clara y precisa, el nombre completo de la propuesta de la ciudadana o ciudadano que proponen para desempeñar el cargo de Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz por lo que pido que en caso de tener una propuesta, favor de levantar la mano para manifestarlo; a lo que la Consejera Electoral C. Demidiana Loria Loria en uso de la voz propone para ocupar dicho cargo a la Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab manifestando lo siguiente: en mi



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



carácter de Consejera Electoral Propietaria propongo para el cargo de Consejera Presidente. Muchas gracias, es cuánto.

Por lo que la Consejera de Debates pregunta si existe otra propuesta para ocupar el cargo de Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz.

Al no haber ninguna otra propuesta la Consejera de Debates C. Demidiana Loria Loria, con fundamento en el artículo 5 incisos I) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta para el cargo de Consejero Presidente.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor del nombramiento de la Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab para el cargo de Consejera Presidente de este Consejo Municipal Electoral, favor de levantar la mano; a lo que el Secretario Ejecutivo dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de 3 votos a favor de las y los Consejeros Electorales, para ocupar el cargo de Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz.

Por lo que la Consejera de Debates C. Demidiana Loria Loria manifiesta que en virtud de la aprobación de la Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab como Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz siendo las 18 horas con 12 minutos del día de hoy, 15 de mayo del año 2024, se solicita a la Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab tenga bien ocupar el lugar de Consejero Presidente con la finalidad de que presida y dirija el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. Rut Arely May Chunab Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Buctzotz, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 15 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto tres del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **cuatro** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cinco**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- ELECCIÓN DE LA O EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUCTZOTZ
- 3.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 4.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 5.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 6.- LECTURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 7.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 8.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 9.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 10.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 11.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 12.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **seis** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

No recibimos oficio alguno.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a el Secretario Ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto **siete**, consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMBUCTZOTZ/12/2024.

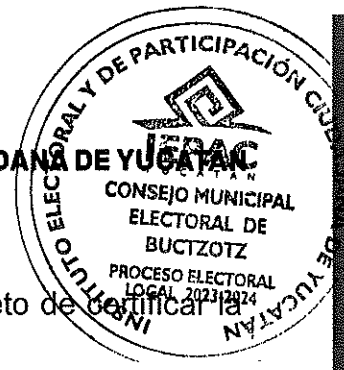
Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **ocho** consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 20 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas con 50 minutos.

Siendo las 18 horas con 55 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **nueve** del orden del día, solicitó a el



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Rut Arely May Chunab
- Consejera Electoral C. Demidiana Loria Loria
- Consejero Electoral C. Luis David Canul Herrera

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y un servidor Secretario Ejecutivo C. Jesus Alberto Lizama Cime con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. Basilia Lorena May Lizama, representante suplente.
- Partido Morena**, C. Jorge Antonio Loria Loria, representante propietario,

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **diez** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **once** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz de fecha 15 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 15 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 00 minutos.

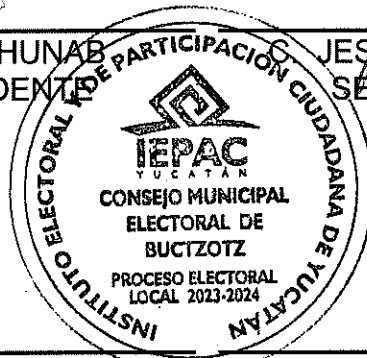
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. RUT ARELY MAY CHUNAB  
CONSEJERA PRESIDENTE



JESUS ALBERTO LIZAMA CIME  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. DEMIDANELA LORIA LORIA  
CONSEJERA ELECTORAL



C. LUIS DAVID CANUL HERRERA  
CONSEJERO ELECTORAL

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. BASILIA LORENA MAY LIZAMA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. JORGE ANTONIO LORIA LORIA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Buctzotz de fecha 15 de mayo de 2024.



*[Handwritten signatures and marks]*